

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS.
PRESERVACIÓN Y SOCIALIZACIÓN**

**MANAGEMENT OF THE DOCUMENTAL HERITAGE OF THE MATANZAS'S
UNIVERSITY. PRESERVATION AND SOCIALIZATION**

Guillermo Alfredo Jiménez Pérez
Universidad de Matanzas, Cuba
guillermo941019@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4430-1871>

Anabel García Montes de Oca
Universidad de Matanzas, Cuba
anabel.garcia@umcc.cu
<https://orcid.org/0000-0002-1986-4488>

Recibido: 16 de septiembre de 2022

Revisado: 1 de noviembre de 2022

Aprobado: 17 de enero de 2023

Cómo citar: Jiménez Pérez, G.A; Montes de Oca García, A. (2023). Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y socialización. *Bibliotecas. Anales de Investigación*;19(2), 1-8

RESUMEN

Objetivo: El presente artículo de investigación tuvo como objetivo general caracterizar las acciones que se desarrollan con el fin de contribuir al perfeccionamiento de la gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas para su preservación y socialización. **Metodología:** Se abordaron los principales fundamentos teórico-metodológicos relacionados al patrimonio universitario, la gestión del patrimonio documental, la preservación y socialización del mismo. La perspectiva metodológica asumida, predominantemente, fue la cualitativa. Se emplearon para la recogida de información la entrevista semiestructurada, los cuestionarios y el análisis de documentos. Para el procesamiento de la misma se utilizó la técnica de triangulación de datos. **Resultados y Discusión:** Como resultado se caracterizó el patrimonio documental, se identificaron las principales acciones que se realizan en la institución para la gestión de dicho patrimonio en el período 2018-2022. En esta institución se preservan bienes patrimoniales con repercusión para el desarrollo de la ciencia en el territorio matancero y nacional, en el último quinquenio se han elaborado políticas y llevado a cabo acciones con el fin de gestionarlos y socializarlos. **Conclusiones:** Son insuficientes las acciones desarrolladas y se requiere elevar la capacitación de los responsables de estas y la mejora de infraestructuras que contribuyan a su salvaguarda. **Aporte:** Esta investigación tributa al proyecto de investigación "Patrimonio cultural y formación: patrimonio cultural universitario, historia, educación patrimonial y desarrollo local" y forma parte de las tareas de la Política de gestión del patrimonio cultural universitario de Matanzas.

PALABRAS CLAVE: gestión del patrimonio documental; patrimonio cultural universitario; patrimonio documental; preservación; socialización

ABSTRACT

Objective: The present investigation article had as general objective to characterize the actions that are developed with the purpose of contributing to the improvement of the management of the documental heritage of the University of Matanzas for its preservation and socialization. **Methodology:** The main theoretical-methodological foundations related to the university heritage, the management of the documental heritage, the preservation and socialization of the same one were approached. The assumed methodological perspective, predominantly, it was the qualitative one. They were used for the collection of information the interview semiestructurada, the questionnaires and the analysis of documents. For the prosecution of the same one the technique of mix of data was used. **Results and discussion:** As a result the documental heritage was characterized, the main actions were identified that they are carried out in the institution for the management of this heritage in the period 2018-2022. In this institution heritage goods are preserved with repercussion for the development of the science in this territory and national, in the last five year period they have been elaborated political and carried out actions with the purpose of to negotiate them and to socialize them. **Conclusions:** They are insufficient the developed actions and it requires the training of those responsible for these and the improvement of infrastructures that contribute their safeguard to rise. **Contributions** This investigation pays to the project of investigation cultural Heritage and formation: heritage cultural university student, history, heritage education and local development and it is part of the tasks of the Politics of management of the heritage cultural university of Matanzas.

KEYWORDS: management of the documental heritage; heritage cultural university; documental heritage; preservation; socialization

INTRODUCCIÓN

Según Peñate, el patrimonio cultural “va desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos modélicos de la cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva” (2019a, p. 39).

Dentro de este se encuentra la categoría patrimonio documental. En criterio de García (2002) esta acepción ha evolucionado con el tiempo. Durante mucho tiempo el concepto patrimonio bibliográfico se entendió exclusivamente como el conjunto de objetos valiosos custodiado por una biblioteca. El concepto de patrimonio documental, como el conjunto de documentos históricos valiosos custodiados por un archivo.

También, la universidad, en su rol de generadora de conocimiento para el beneficio de la sociedad, debe estar atenta a los retos que le impone el mundo globalizado de hoy; y debe, en igual medida, velar por que el patrimonio que construye dentro de su proceso de desarrollo sea eficientemente preservado y valorado por la comunidad a la que se proyecta. En tal sentido, es indispensable que se cree en las entidades de educación superior la conciencia de valorar y rescatar sus diversas manifestaciones de producción de conocimiento, ya que en ellas se refleja el grado de aporte que la universidad le ha ofrecido, le ofrece y le ofrecerá a la sociedad en general.

El Ministerio de Justicia contribuye de forma eficaz a la gestión del patrimonio documental y en especial al universitario. En pos de esta temática ha emitido Decretos Leyes publicadas en la Gaceta Oficial de la República de Cuba: Decreto-Ley 271 de Bibliotecas, Decreto-Ley 265 del sistema nacional de Archivos de la República de Cuba, Resolución 41 acerca de los Lineamientos para la conservación de fuentes documentales y Nueva Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural (2022).

En Matanzas existen varios que abordan la gestión del patrimonio universitario García, (2019), (Santana & Jiménez, 2021a y 2021b; Ledesma & Font (2022). Santana (2019a) precisa la necesidad de gestionar el patrimonio cultural universitario con la creación de un mecanismo institucional que aumente su puesta en valor y cambie la percepción que se tiene sobre el tema. Por su parte, García (2019) propuso con su estudio, un recorrido interpretativo como herramienta a la gestión del patrimonio cultural en la sede “Camilo Cienfuegos” de la Universidad de Matanzas en el período 2018-2019, el cual no excluye los bienes que integran el patrimonio documental universitario.

En este sentido, la Universidad de Matanzas en Resolución Rectoral No. 269, establece aprobar el Reglamento General de Archivo de la Universidad de Matanzas, lo cual contribuyó a establecer las bases legales para la gestión documental en dicha entidad y en 2019 se puso en vigor la Política de gestión del patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas.

En la actualidad, a partir del análisis realizado y la consulta de fuentes bibliográficas se pudo detectar que en la provincia y en la Universidad de Matanzas en relación al tema existen escasos estudios. Aunque están establecidas las bases legales para la gestión documental en la casa de altos estudios, son insuficientes las acciones que contribuyan a ello y preexiste un limitado conocimiento por parte de profesores y estudiantes de los bienes patrimoniales que atesora la institución. A ello se suman las pérdidas, deterioro y carencia de condiciones relacionadas con la preservación del patrimonio documental.

Se propuso como objetivo general: caracterizar las acciones que se desarrollan con el fin de contribuir al perfeccionamiento de la gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas para su preservación y socialización.

Es por ello que este artículo, ofrece información teórica acerca del patrimonio universitario, la gestión del patrimonio documental y la conservación y socialización del mismo. Constituye una herramienta fundamental para el rescate del patrimonio documental. Es resultado de investigadores y estudiantes asociados a proyectos y grupos de investigación.

La realización de este estudio constituye una gran necesidad pues al no existir una adecuada gestión del patrimonio documental y la existencia física de un archivo histórico en la Universidad de Matanzas, no hay suficiente conocimiento del tema y de su gestión. Los especialistas y técnicos no han recibido una adecuada preparación y carecen de habilidades y herramientas para este tipo de trabajo. Además, existen carencias en cuanto a la selección e inventario de los documentos con valor patrimonial en la Universidad de Matanzas y aún son insuficientes las acciones para conservarlo y socializarlo.

METODOLOGÍA

La investigación se asumió desde la perspectiva cualitativa. Se abordaron los presupuestos teórico-metodológicos referido a al objeto y se procedió a identificar las acciones que se realizan en dicha institución para la gestión de este patrimonio y luego se caracterizaron las acciones.

La presente investigación se clasifica según su finalidad como aplicada (información para la toma de decisiones). Según su temporalidad longitudinal, estudió el desarrollo de la gestión documental en la Universidad de Matanzas desde el año 2018 al 2022. Por su profundidad se puede clasificar como exploratoria-descriptiva; estudia y caracteriza un fenómeno poco conocido en la Universidad. Se emplearon fuentes de información tanto documentales como empíricas, lo que favoreció determinar las características reales del fenómeno en el periodo de estudio.

Se empearon los métodos y técnicas correspondientes a este tipo de diseño investigativo las cuales se complementaron con algunas técnicas de la perspectiva cuantitativa para obtener y comprobar los resultados.

Luego de varias consultas y revisiones acerca de los problemas relacionados a la gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas, los intereses de los autores, sus vínculos con el tema a partir de proyectos y grupos científicos en que están insertados y considerando los procesos que se llevan a cabo en la Universidad de Matanzas y la necesidad de perfeccionar sus procesos de gestión, se decidió abordar este objeto.

Posterior a ello se procedió, mediante la metodología de la sistematización, a la búsqueda de la bibliografía nacional e internacional relacionada al tema y la existencia de experiencias relacionadas a la gestión documental. Se determinaron las fuentes bibliográficas que mayor contribución harían a la investigación, se realizaron búsquedas en Internet, se consultaron diversos libros, artículos en revistas especializadas, trabajos de diplomas de la carrera Estudios Socioculturales en la Universidad de Matanzas, tesis doctorales, otras investigaciones y documentos relacionados al marco legal de los procesos de gestión universitaria y del patrimonio documental.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por directivos de la Universidad de Matanzas, especialistas que trabajan y/o trabajaron en los archivos de dicha institución y otros que se vinculan al patrimonio universitario, díganse profesores que abordan las temáticas, especialista de patrimonio universitario, Directora de Recursos Humanos, Secretaria(o) General, Jefe de Archivo Histórico, miembros del Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Además de miembros de la comunidad universitaria: profesores, trabajadores no docentes y estudiantes.

El tipo de muestra fue no probabilística, la elección de la muestra no dependió de la probabilidad de ser elegidos; sino de los requisitos y exigencias que tuvo en cuenta el investigador y la metodología que se empleó. El tipo de muestreo seleccionado fue por máxima variedad por ser una muestra heterogénea y deliberada, que permitió conocer los criterios de diferentes especialistas los cuales poseían rasgos comunes y experiencias en el tema abordado, en relación al patrimonio documental universitario y los de la comunidad universitaria.

De esta manera se realizó la selección de los informantes que quedó conformada en el propio proceso investigativo por 28 informantes. De ellos 9 especialistas vinculados a la gestión del patrimonio documental universitario y 19 miembros de la comunidad universitaria.

RESULTADOS Y/O DISCUSIÓN

Existen evidencias de autores que se han acercado al tema del patrimonio universitario, sin embargo, aún es una cuestión poco estudiada. Para Santana, la historiografía universitaria solo se ha dedicado a señalar los hitos imprescindibles de la historia de los altos centros docentes y en correspondencia a enumerar y caracterizar los bienes atesorados sin llegar a profundizar en aquellos aspectos teóricos y conceptuales que han ido apareciendo al calor del surgimiento de un patrimonio universitario (2019b). En el marco nacional Peñate (2019b), Marrero, Jiménez, Alpízar & Prieto (2020), Peñate & Jiménez (2020) y Jiménez, Rodríguez & García (2021) refieren acerca de la definición de patrimonio cultural universitario, sobre su protección jurídica, la presencia de artes decorativas y propuestas de gestión de colecciones, la interpretación del patrimonio y la formación profesional del gestor sociocultural en temas patrimoniales. De igual modo, establecen consideraciones sobre la gestión patrimonial desde diferentes aristas Marrero & Jiménez (2021) y Soler, Hernández, Medina & García (2022).

En un acercamiento al concepto de patrimonio cultural universitario, Peñate afirma que el patrimonio cultural universitario es:

El conjunto de bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles atesorados por una institución de educación superior determinada, reconocidos como propios y compartidos por su comunidad universitaria, sean producidos o no por ella en función del proceso docente-educativo u otra actividad específica, que constituyen referentes para el análisis de la evolución histórica, científica e innovadora, docente y extensionista que adquieren por su valor un especial significado, presto para ser interpretado y preservado (2019b, p. 111).

La Universidad de Matanzas con medio siglo de existencia acumula valores patrimoniales que rebasan los límites impuestos por la denominación de bienes muebles e inmuebles, para incluir todos aquellos otros relacionados con la universidad en todas sus dimensiones (académica, laboral-investigativa y extensionista).

La puesta en valor del patrimonio cultural universitario a escala nacional cuenta con algunos ejemplos como el que rectorea la Dirección de Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad de La Habana, pero en el caso que ocupa se trata de un hecho inédito que insta a su investigación y preservación como parte de un patrimonio cardinal, vivo y cambiante, puesto que la percepción que se tiene al interior de la comunidad universitaria del patrimonio se basa en criterios sumamente convencionales desde niveles internacionales hasta los regionales (Santana, 2020).

En Cuba, con el objetivo de establecer las disposiciones generales para la protección de la Gestión Documental en el territorio nacional, se aprobó el Decreto Ley 221/01 “De los Archivos de la República de Cuba, el cual fue derogado en el año 2009, fecha en que entra en vigor el nuevo Decreto Ley 265/09 “Del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba”.

El Decreto-Ley 265 de la República de Cuba define el Patrimonio Documental de la Nación Cubana como conjunto de documentos generados o reunidos por personas naturales o jurídicas, que por su valor requiere ser conservado e incluye el patrimonio bibliográfico de la nación cubana.

Esta ley, en el momento inicial de la presente investigación, estaba a punto de ser derogada por un nuevo Decreto-Ley titulado: Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba (2021). Su tercer por cuanto expresa la pertinencia de este nuevo Decreto-Ley y afirma que, a partir de la experiencia y los nuevos cambios en cuanto al desarrollo de la gestión documental y archivística, se hace necesario actualizar el marco legal vigente, hasta el momento, con el fin de perfeccionar la gestión.

Este Proyecto expone en su artículo 2 que “la gestión documental garantiza el control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso y la disposición de documentos de archivo y sus procesos” (Ministerio de Justicia, 2021., p.3).

En específico la gestión del patrimonio documental universitario abarca el ciclo de vida completo de los documentos, es decir, el tratamiento secuencial y coherente que se da a los documentos desde que se producen o reciben en las distintas unidades hasta el momento en que son eliminados o conservados, en función de su valor testimonial o histórico como fuente para el conocimiento de la trayectoria de la Universidad.

Para que la sociedad valore los bienes documentales y determine su utilidad, se debe tener en cuenta que los mismos pasan por un proceso de socialización que incide sobre los individuos e influyen en su accionar.

El patrimonio por sí mismo no es capaz de ser identificado ni valorado por las personas, requiere de investigación, descripción, valorización, presentación, interpretación, educación y socialización para lograr un impacto positivo en la sociedad y comprometerla a cuidarlo y valorarlo (Jiménez, 2018).

Para Jiménez:

La socialización del patrimonio se basa en transmitir el contenido y el significado de los bienes patrimoniales con el fin de promover la responsabilidad en la protección y conservación de los mismos. En especial si estos constituyen recursos para el desarrollo socioeconómico al servicio de los ciudadanos y comunidades vinculados (2018, p. 30).

Las acciones deben responder a los objetivos que se pretenden alcanzar, su finalidad es la conservación, investigación y socialización de los bienes documentales (Archivo Nacional de Cuba, 2019). Debe contribuir a perfeccionar las acciones que ya se realizan y más que un conjunto de acciones planificadas, debe constituir una metodología para el trabajo. Entre sus funciones está la de facilitar el trabajo que en la actualidad se realiza y constituir un modelo para el rediseño y mejora de las actividades, en este caso para socializar el patrimonio documental universitario.

Cada acción diseñada debe tener en cuenta la racionalización de recursos, el empleo de técnicas científicas y que se nutran de las diferentes disciplinas, se debe basar en comunicar los bienes de la manera más efectiva posible. Por ello se debe determinar el tipo de público a quien se dirigen y los medios que se van a emplear.

Se sugiere emplear la interpretación del patrimonio como herramienta para comunicar el patrimonio. Esta ofrece un conjunto de técnicas interpretativas cuyo objetivo es facilitar la comunicación del patrimonio que se interpreta. Se debe tener presente que la socialización está implícita dentro de la interpretación del patrimonio y que es uno de sus componentes.

La caracterización permitió identificar en la Universidad de Matanzas varias acciones de gestión del patrimonio documental que se llevan a cabo. Para este resultado se tuvieron en cuenta los datos obtenidos de los cuestionarios, las entrevistas semiestructuradas y en profundidad, y del análisis del documento Decreto-Ley 265 del Sistema Nacional de Archivos.

Tras la revisión de los instrumentos más del (88%) describe que no conoce las acciones que se realizan en función de la gestión del patrimonio documental en la Universidad de Matanzas, mientras

que el resto (12%) alega conocer algunas, pero muy pocas las lograron ejemplificar. La comunidad universitaria afirma que los que más contribuyen al conocimiento del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas son los profesores de patrimonio e historia y los trabajadores de la Dirección de Extensión Universitaria.

El (54%) alegan que tiene conocimiento de que es el patrimonio documental universitario y la gran mayoría lo definen como importante, histórico, valioso y poco estudiado mientras que un (37%) no lo conoce. Refieren que sí conocen los bienes patrimoniales que lo conforman un (16%), y conoce algunos de los bienes (45%) mientras que el (12%) no conoce ninguno.

El 90% de los encuestados supo identificar los elementos que forman parte del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas, destacan en primer lugar los ejemplares del periódico “El Universitario”, seguido de los expedientes de profesores y estudiantes que han destacado por su labor, las fotografías de momentos históricos e importantes en la Universidad, la documentación científica y otros que referían los Trabajos de Diplomas, Tesis de Maestrías y Doctorados.

Según los encuestados, a un (26%) les interesa conocer mucho sobre patrimonio documental universitario. Se mostraron indiferentes al conocimiento del tema en cuestión un (65%) y en menor medida un (13%) afirmaron que les interesa poco o muy poco. Sin embargo, le conceden gran importancia al patrimonio documental universitario (55%), los mismos reflejan que tiene mucho valor, para el (29%) tiene un poco y para el (12%) tiene muy poco o nada de valor.

Tabla 1. Criterios para la selección del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas

Criterios	Descripción
Tiempo	La edad, en términos absolutos, no convierte un documento en importante, pero todo documento es producto de su tiempo.
Lugar	El lugar de creación es un atributo de interés clave. Puede contener información sobre una localidad, ciudad o país importante para la historia y la cultura mundial. La propia ubicación puede ser relevante.
Personas	El contexto social y cultural de su creación puede reflejar aspectos significativos del comportamiento humano, o circunstancias sociales, industriales, artísticas o políticas.
Asunto y Temas	El asunto puede referirse a hechos históricos o intelectuales concretos relacionados con las ciencias naturales, sociales y humanas, la política, la ideología, el deporte y el arte.
Forma y Estilo	El elemento puede poseer un notable valor estético, estilístico o lingüístico; puede ser un ejemplo típico o clave de un tipo de presentación, costumbre o medio, o de un soporte o formato desaparecidos o en vía de desaparición.
Alcance del valor	Internacional, regional, nacional e institucional.
Valor	Antigüedad, autoría, originalidad, las técnicas y materiales utilizados para su confección, personalidades relacionadas con la obra, inscripciones relevantes, impacto social.
Responsabilidad autoral	La información que aquí se refleja sobre el patrimonio documental de la Universidad de Matanzas ha sido ofrecida por los representantes de la Biblioteca Universitaria y archivos que custodian el patrimonio.
Formas de representación de la información	Se respetan las maneras de asentar los documentos establecidas en cada organización.

Fuente: Adaptado de Felipe, C. & Baujin, J. A. (Eds.). (2014). El patrimonio cultural de la Universidad de La Habana. p. 168.

En sentido general, destacan entre las principales acciones para la preservación del patrimonio documental universitario los procesos archivísticos, aunque no con la sistematicidad y metodología correspondiente. Desatan las acciones en la Biblioteca Universitaria, las labores del Dr. C. Armando Santana Montes de Oca en lo referente a la salvaguarda del patrimonio universitario y la gestión de la Secretaría General de la Universidad, además de los especialistas de archivos.

Se carecen de equipos modernos para el procesamiento y digitalización de los bienes, además de espacios con las condiciones requeridas para la preservación del patrimonio documental. No existe un grupo de especialistas y técnicos capacitados para la gestión documental en la Universidad, aun cuando varios profesionales realizan acciones aisladas las cuales contribuyen en gran medida a proteger estos bienes. La socialización de estos recursos no va más allá de la presentación de los de

carácter científico o innovador, las producciones periodísticas y las publicaciones. Se requieren actividades de animación y promocionales que muestren a la comunidad intra y extra universitaria los documentos que se preservan en la institución.

CONCLUSIONES

La Universidad de Matanzas atesora bienes documentales que por sus valores históricos, culturales, científicos, estéticos y por su contenido, merecen ser preservados y socializados. Estos recogen la historia de la Educación Superior en Matanzas a medio siglo de creada en el territorio. Constituyen el testimonio de la labor desempeñada por profesores, estudiantes y trabajadores no docentes que han dejado su huella en la institución.

En la actualidad existen importantes avances en cuanto a la gestión patrimonial en la institución. Destaca la labor que se realiza desde la Dirección de Gestión de la Información, el grupo de Patrimonio Cultural Universitario y las tareas correspondientes al proyecto de investigación. Se creó la estructura de un Archivo Histórico y se destinó en el año 2020 presupuesto para su construcción. Se identifican, clasifican y preservan las fuentes documentales recopiladas. Se custodian importantes documentos como expedientes de profesores y estudiantes, resoluciones rectorales, actas e informes emitidos por las diferentes áreas de la Universidad y toda la producción científica que se genera en el centro de altos estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archivo Nacional de Cuba. (2019). *Programme and meeting document*.
<http://www.arnac.cu/en/content/postgraduate-course-notions-preventive-conservation-documentary-heritage>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2022). *Nueva Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural*.
- Felipe, C. & Baujín, J. A. (Eds.). (2014). *El patrimonio cultural de la Universidad de La Habana*. Editorial Universitaria.
- García, L. (2019). *Recorrido interpretativo guiado en la sede Camilo Cienfuegos de la Universidad de Matanzas. una propuesta de gestión patrimonial*. [tesis de pregrado, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Jiménez, G. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. [tesis de pregrado, Universidad de Matanzas]. Repositorio Institucional. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Jiménez, G. A., Rodríguez, D. & García, A. (2021). La gestión del patrimonio documental universitario en Matanzas. [ponencia] *XIII Taller Nacional Patria, Símbolos e Identidad*. Universidad de Matanzas, Cuba. <https://cict.umcc.cu>
- Ledesma, U. & Fonte, M. (2022). Conservación y socialización del patrimonio documental de la biblioteca de la Universidad de Matanzas. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 18(2), pp. 1-8. <https://revistas.bnjm.cu>
- Marrero, M. & Jiménez, L. (2021). El patrimonio científico-tecnológico de la Universidad de Matanzas. Centro de estudios anticorrosivos y tensoactivos [ponencia]. *Taller Internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas*. Universidad de Matanzas, Cuba. <https://cict.umcc.cu/eventos/>
- Marrero, M., Jiménez, G. A., Alpízar, J. & Prieto, C. L. (2020). La Gestión Sociocultural del Patrimonio para la formación integral del profesional en Matanzas. En *Colectivo de Autores, Educación y Pedagogía 2020, Parte X, CIDEP 2020*, (pp. 646-658). Editorial Redipe. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2020-2-parte-x/>

- Ministerio de Justicia. (2021). Decreto-Ley Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba.
- Peñate, A. (2019a). Formación en interpretación del patrimonio: estado actual en la Universidad de Matanzas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3). <https://www.rced.uh.cu>
- Peñate, A. G. & Jiménez, G. A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Atenas*, 2(50), 66-84. <https://atenas.reduni.edu.cu/index.php/atenas/article/view/562>
- Peñate, A. G. (2019b). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, 1(45), 109-113. <https://atenas.mes.edu.cu>
- Política de Gestión del Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad de Matanzas*. (2019). <https://www.umcc.cu>
- Santana, A. & Jiménez, L. (2021a). El patrimonio arquitectónico de la Universidad de Matanzas en la formación del ingeniero civil. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 15(2), pp. 1-12. <https://www.redalyc.org/journal/1939/193968640004/>
- Santana, A. & Jiménez, L. (2021b). Valores del patrimonio cultural deportivo de la Universidad de Matanzas. En *Educación y Pedagogía VIII*. Editorial REDIPE <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2021/>
- Santana, A. (2019a). Patrimonio cultural universitario y formación integral: nexos por legitimar. En *Educación y Pedagogía VII*. Editorial REDIPE <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2019/>
- Santana, A. (2019b). Patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas, hacia una gestión integral [ponencia]. *Taller internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas*. Universidad de Matanzas, Cuba. <https://cict.umcc.cu/eventos/>
- Santana, A. (2020). Patrimonio cultural universitario y formación integral: propuesta de resultado científico. En *Educación y Pedagogía VIII*. Editorial REDIPE. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2019/>
- Soler, S. D., Hernández, E., Medina, O. & García, R. Y. (2022). La sistematización de experiencias académicas vinculadas al modelo de gestión del patrimonio histórico cultural y natural en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 568-578. <https://rus.ucf.edu.cu>